



MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central



Fecha : 10/12/2025

Comprobante de Egreso No. 1610

C.C./NIT. : 1002734823 Beneficiario : VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
 Cta. Cte. No. : 35857148442
 Banco : BANCOLOMBIA S.A. - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General
 Referencias : CDP : 61, CRP : 57, OP : 1726
 : PAGO PARCIAL 11 AL CONTRATO MP-PS-040 DE 2025. (24/01/2025). PRESTACION DE
 SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE
 Concepto : MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACA.

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	2.328.078,00	
111006	Cuenta de ahorro		2.328.078,00
Total Documento:		2.328.078,00	2.328.078,00

TOTAL : DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS (2.328.078.00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
T.EL08084	Cta.3585714844-2 Maestra S.G.P. -	VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA	2.328.078.00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2.503.109,00	50.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	2.503.109,00	100.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	2.503.109,00	25.031,00
Total Descuentos		175.031,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
9045	232020200524-01-124303-01-24020600-202500000000780		2.503.109,00
Gastos operativos del banco de maquinaria y parque automotor - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO			
Total Rubros			2.503.109,00

Pago electrónico realizado a la cuenta No. 35808479948 del BANCOLOMBIA S.A.

 REPRESENTANTE LEGAL
o JEFE DE LA UNIDAD

 GUILLERMO PARRA FUENTES
Secretaria de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

1002734823

 Identidad: C.C o NIT
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692



MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS



Fecha : 10/12/2025

Orden de Pago No. 1726

C.C/NIT. : 1002734823
 Beneficiario : VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
 Referencias : CDP : 61, CRP : 57
 Descripción : PAGO PARCIAL 11 AL CONTRATO MP-PS-040 DE 2025. (24/01/2025). PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACA.

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.503.109,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	2.503.109,00
Descuentos	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	50.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 4%	100.000,00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1 %	25.031,00
Total Descuentos	175.031,00
Neto a Pagar	2.328.078,00

TOTAL : DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETENTA Y OCHO PESOS (2.328.078,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 57 Fecha : 24/01/2025

ID	Código	Descripción	Valor
9045	232020200524-01-124303-01-24020600-202500000000780	Gastos operativos del banco de maquinaria y parque automotor - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Alcaldia - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte	2.503.109,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____
 Banco : 35857148442 - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General BANCOLOMBIA S.A. - 310

GUILLERMO PARRA FUENTES
Secretario de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

1002734823

Identidad: C.C o NIT
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692

REPRESENTANTE LEGAL
o JEFE DE LA UNIDAD

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT 800 065 411-5	CÓDIGO 210-GC-02 10
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN 5
MACROPROCESO APOYO		FECHA 18/dic/2024
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 11	Página 1 de 1

FECHA PRESENTE ACTA: 04 DE DICIEMBRE DE 2025
 CONTRATO: MP-PS-040 DE 2025
 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PAYA
 REPRESENTANTE LEGAL: JUVENAL PEREZ VEGA
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C C: 800 065 411-5
 CONTRATISTA: VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
 NIT /C C: 1 002 734 823 DE PAYA
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 Secretaria de Planeación y Desarrollo Municipal
 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ
 FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2025
 VALOR INICIAL: \$ 29.703.560,13
 PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el municipio de Paya-Boyacá, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron El Doctor JUVENAL PEREZ VEGA en su condición de Alcalde, la Ingeniera LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO, Secretaria de Planeación y Desarrollo en condición de supervisora del contrato y el señor VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002 734 823 de Paya - Boyacá, en condición de contratista con el fin de suscribir la presente

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 11

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	24/01/2025	\$ 29.703.560,13
VALOR ADICIONAL		\$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	7/02/2025	\$ 2.169.361,13
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	3/03/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	7/04/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	5/05/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	3/06/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	3/07/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 7	4/08/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 8	2/09/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 9	7/10/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 10	6/11/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N° 11 (a pagar)	4/12/2025	\$ 2.503.109,00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 2.503.109,00

Total a pagar presente ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 11

DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS (\$2.503.109,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JUVENAL PEREZ VEGA
 CONTRATANTE

VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
 CONTRATISTA

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
 SUPERVISORA

Elaboro:	Revisó:	Aprobó:
ANDERSON ALVEIRO MALDONADO PÉREZ Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO Secretaria de Planeación y Desarrollo	JUVENAL PEREZ VEGA Alcalde Municipal

Identificación

dv

CC 100734823

Razon Social

VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

Principal

Direccion

Paya - Boyaca

Ciudad-Departamento

PAYA-BOYACA

Teléfono

3144623181

Exonerado SENA e ICBF

No

Periodo

Salud

2025-10

Pago

86351879

Clave

9495042859

Planilla

1

Tipo

1

Fecha

2025/12/29

Pago

2025/12/03

Banco

BANCO AV VILLAS

Dias Mora

0

Valor

\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

NOVEDADES

PENSION

SALUD

CCF

RIESGOS

PARAFISCALES

No.

Identificación

Nombre

Exonerado SENA e ICBF

1

CC 100734823

VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA

No

25-14

30

ESSC24

30

0

14-23

30

0

5227,800

0

No

Total

Afiliados(1)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

CC 100734823

Razon Social

VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

Principal

Direccion

Paya - Boyaca

Ciudad-Departamento

PAYA-BOYACA

Teléfono

3144623181

Exonerado SENA e ICBF

No

Periodo

Salud

2025-10

Pago

86351879

Clave

9495042859

Planilla

1

Tipo

1

Fecha

2025/12/29

Pago

2025/12/03

Banco

BANCO AV VILLAS

Dias Mora

0

Valor

\$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO

CODIGO

NIT

DV

AFILIADOS

VALOR LIQUIDADO

INTERESES MORA

SALDOS E INCAPACIDADES

VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)

25-14

900,336,004

7

1

\$227,800

\$0

\$0

\$227,800

COLPENSIONES

14-23

860,011,153

6

1

\$7,500

\$0

\$0

\$7,500

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

ESSC24

900,226,715

3

1

\$178,000

\$0

\$0

\$178,000

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

TOTAL

1

\$413,300

\$0

\$0

\$413,300

Pagina 1 de 1

2025 / 10/07 11:15 AM

CUENTA DE COBRO No. 11

EL MUNICIPIO DE PAYA BOYACÁ
Nit. 800.065.411-5

DEBE A:

VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA, identificado con cedula de ciudadanía No
1.002.734.823 de Paya - Boyacá

LA SUMA DE: DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS
(\$2.503.109,00).

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-
COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE
PAYA – BOYACÁ, según contrato N° MP-PS-040 DE 2025

PERIODO COMPRENDIDO: entre el 01 de noviembre 30 de noviembre de
2025.

Autorizo al municipio de Paya a realizar el pago en la entidad **Banco
Davivienda** el producto **DaviPlata** numero: 3144623181

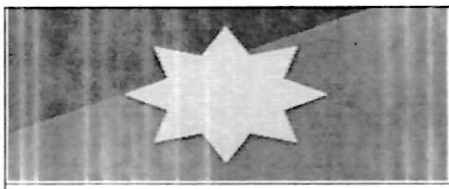
Certifico que no voy a usar costos y deducciones en la declaración de renta
según lo expuesto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2231 del
2023.

Se firma a lo cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente.



VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
No. 1.002.734.823
Teléfono No. 3144623181
Correo: villamilmontaÑalombana@gmail.com

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 11
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-040 de 2025

LUGAR Y FECHA: PAYA, Boyacá, 04 de diciembre de 2025.

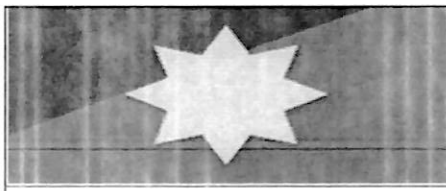
ASUNTO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ”.

Se procedió con los siguientes resultados

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO:	MP-PS-040 DE 2025
FECHA:	24 DE ENERO DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
CONTRATISTA:	VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
NIT /CC:	1.002.734.823 DE PAYA- BOYACA
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$29.703.560,13).

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 2 de 6

A. UBICACIÓN: Municipio de Paya.

B. ACTA DE INICIO: Con fecha de 24 de enero de 2025.

C. ACTA PARCIAL No. 1: Con fecha del 07 de febrero de 2025.

D. ACTA PARCIAL No. 2: Con fecha del 03 de marzo de 2025.

E. ACTA PARCIAL No. 3: Con fecha del 07 de abril de 2025.

F. ACTA PARCIAL No. 4: Con fecha del 05 de mayo de 2025.

G. ACTA PARCIAL No. 5: Con fecha del 03 de junio de 2025.

H. ACTA PARCIAL No. 6: Con fecha del 03 de julio de 2025.

I. ACTA PARCIAL No. 7: Con fecha del 04 de agosto de 2025.

J. ACTA PARCIAL No. 8: Con fecha del 02 de septiembre de 2025.

K. ACTA PARCIAL No. 9: Con fecha del 07 de octubre de 2025.

L. ACTA PARCIAL No. 10: Con fecha del 06 de noviembre de 2025.

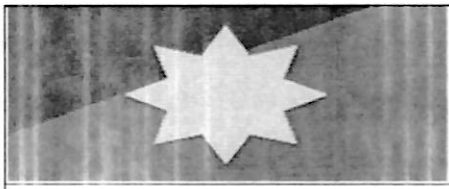
M. INFORME CONTRATISTA O BALANCE DEL SERVICIO: El contratista presenta un el informe para constatar la ejecución del objeto contractual y de acuerdo la supervisión lo revisa y da visto bueno, informe con fecha de radicación el día 04 de diciembre del 2025; el cual está contenido en fotografías de cada uno de los ítems acordados en el contrato de Prestación de Servicios, en el informe anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

N. DOCUMENTOS A REALIZAR: Acta de cumplimiento parcial No. 11 de fecha 04 de diciembre de 2025.

2. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-040 DE 2025 de la

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 3 de 6

referencia y busca describir los ítems ejecutados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados, y visto bueno por parte de la secretaria de Planeación Municipal y acompañamiento constante en la realización las actividades:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se evidenció que el operador mantiene conductas orientadas a la seguridad y a la identificación de riesgos asociados a su labor, promoviendo un entorno de trabajo seguro.
2. Se verificó la inspección de los equipos al inicio y finalización de cada jornada laboral, garantizando su adecuado funcionamiento y previniendo posibles fallas.
3. Se constató que la operación de la maquinaria se llevó a cabo con precaución y control en los trabajos asignados, siguiendo las instrucciones del supervisor y del jefe de maquinaria.
4. No se requirió operar otra maquinaria, ya que la asignada estuvo en uso durante toda la jornada.
5. Se supervisó la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos menores, tales como engrase, ajuste de piezas y limpieza de filtros, cumpliendo con las indicaciones del jefe de maquinaria.
6. Se verificó que el operador veló por el correcto uso y conservación de la maquinaria y vehículos, evitando daños y asegurando su rendimiento óptimo.
7. Se recibió la notificación oportuna sobre necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, la cual fue comunicada al supervisor del contrato.

Elaboró:	Revisó:	Aprobo:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 4 de 6

8. Se constató que el operador atendió las actividades requeridas por el supervisor, cumpliendo con las funciones establecidas en el contrato.
9. Se supervisó el cumplimiento de las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, según los requerimientos del alcalde municipal y del supervisor.

Por tanto, se concluye que el contratista ha cumplido PARCIALMENTE con el objeto contractual estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MP-PS-040-2025.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 5 de 6

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

3.1. RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado		\$ 29.703.560,13
Valor adicional		\$0,00
Valor acta parcial No. (1)	\$ 2.169.361,13	
Valor acta parcial No. (2)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (3)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (4)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (5)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (6)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (7)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (8)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (9)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta parcial No. (10)	\$ 2.503.109,00	
Valor presente acta parcial No. (11)	\$ 2.503.109,00	
Valor acta de Liquidación	\$0,00	
Valor NO ejecutado (-)	\$ 2.503.109,00	
SUMAS IGUALES	\$ 29.703.560,13	\$ 29.703.560,13

BALANCE GENERAL		
Valor total contratado (1)		\$ 29.703.560,13
Valor total recibido	\$24.697.342,13	
Valor saldo multas	0,00	
Valor saldo no ejecutado	\$ 2.503.109,00	
Saldo a favor del contratista	\$ 2.503.109,00	
Saldo en contra	0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 29.703.560,13	\$ 29.703.560,13

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 6 de 6

VALOR ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 11:

DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS
 (\$2.503.109,00)

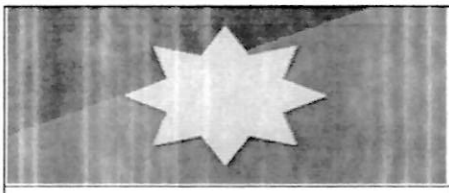
Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión **AUTORIZA Y RECOMIENDA EL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL No. 11** de los compromisos adquiridos en el contrato en mención.

En constancia firma,



Ing. LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO
Supervisora del contrato

Elaboró:	Revisó:	Aprobo:
Lady Paola Garavito Mariño	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Secretaría de Planeación y Desarrollo	Secretaría de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 1 de 11

Paya (Boyacá), 04 de diciembre 2025.

Ingeniera:

LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO

Secretaria de Planeación y Desarrollo

Supervisora

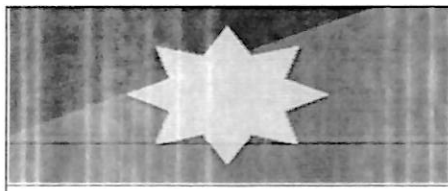
Alcaldía Municipal De Paya

Ref.: Informe de actividades No.11 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. **MP-PS-040 DE 2025.**

VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma en mi calidad de contratista del Municipio de Paya, con contrato que corresponde a los siguientes datos:

CONTRATO:	MP-PS-040 DE 2025
FECHA:	24 DE ENERO DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAYA
NIT:	800.065.411-5
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<i>Anderson Alveiro Maldonado Pérez</i>	<i>Lady Paola Garavito Mariño</i>	<i>Juvenal Pérez Vega</i>
<i>Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación</i>	<i>Secretaria de Planeación y Desarrollo</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 2 de 11

VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$29.703.560,13).
--------	--

Manifiesto respetuosamente a usted señora Supervisora que presento informe de actividades en el cual da cuenta del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato referido.

Atentamente,



VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA

C.C.: 1.002.734.823 de Paya - Boyacá

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 3 de 11

INFORME DE ACTIVIDADES

Informe presentado para suscripción del **ACTA PARCIAL No. 11**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO Y FECHA	MP-PS-040 DE 2025 DEL 24 DE ENERO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA
TELÉFONO DE CONTRATISTA	3144623181
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$29.703.560,13)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP N° 61 DEL 16/01/2025 RP N° 57 DEL 24/01/2025
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2025
FECHA DE ESTA ACTA	04 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA	NO APLICA
ADICIONAL	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE VIBRO-COMPACTADOR Y APOYO AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAYA – BOYACÁ.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

Web: www.paya-boyaca.gov.co

Celular: 3202838493 – 3202838476, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal: 151820-151827

E-mail: alcaldia@paya-boyaca.gov.co, planeacion@paya-boyaca.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 4 de 11

FORMA DE PAGO	El municipio de Paya pagará al contratista el valor del contrato así: Un (01) primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$2.169.361,13) al siete (7) de febrero de 2025 y once (11) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS (\$2.503.109,00) cada uno de estos pagos se realizarán dentro de los primeros cinco (5) días del mes o periodo siguiente al de la prestación efectiva del servicio contratado, previa entrega del informe, aprobación por parte del SUPERVISOR del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales. si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. DEL DERECHO DE TURNO
----------------------	---

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 5 de 11

En cumplimiento del contrato número MP-PS-040-2025 desarrolle las siguientes actividades.	INDICO LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES.
1. El Operador debe demostrar conductas orientadas a la seguridad y detección de riesgos asociados a su trabajo.	Se mantuvieron conductas orientadas a la seguridad y se realizó la detección de riesgos asociados a las labores, garantizando un ambiente de trabajo seguro y cumpliendo con las normativas establecidas.
2. Inspeccionar el equipo previo al inicio y al terminar las actividades.	Se efectuó la inspección del equipo antes de iniciar y al finalizar cada jornada laboral, verificando su correcto funcionamiento, estado mecánico y niveles de fluidos para evitar fallas inesperadas.
3. Operar la maquinaria con total cuidado y control de los trabajos asignados, en las diferentes veredas del municipio donde se le dé instrucciones precisas por parte del supervisor y/ el jefe de maquinaria.	Se operó la maquinaria con total cuidado y control en los trabajos asignados en las diferentes veredas del municipio, siguiendo las instrucciones precisas del supervisor y del jefe de maquinaria.
4. Cuando la maquina asignada no se encuentre en operación, el	No se requirió la operación de otra maquinaria, ya que la asignada estuvo en uso constante durante toda la jornada

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 6 de 11

contratista deberá operar otra máquina, u herramienta asignada.	
5. Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos menores u otros oficios asignados por el jefe de maquinaria o supervisor del contrato.	Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos menores, tales como engrase, ajuste de piezas y limpieza de filtros, además de atender otras labores asignadas por el jefe de maquinaria o el supervisor del contrato.
6. Velar por el correcto uso de las maquinaria y vehículos operados, así como la conservación en buen, estado del mismo.	Se veló por el correcto uso y conservación de la maquinaria y vehículos operados, asegurando su adecuado funcionamiento y prolongando su vida útil.
7. Informar al supervisor del contrato cuando la maquinaria requiera de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Se informó oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier necesidad de mantenimiento preventivo o correctivo en la maquinaria, permitiendo la gestión oportuna de reparaciones.
8. Atender las demás actividades que por naturaleza del contrato le sean aplicables y sean asignadas por el supervisor.	Se atendieron todas las actividades requeridas por el supervisor, garantizando el cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato.
9. Las demás que con relación al objeto del contrato sean necesarias	Se realizaron todas las demás funciones necesarias en relación con el objeto del

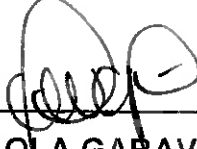
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 7 de 11

y requeridas por parte del alcalde Municipal y o supervisor del contrato. y será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	contrato, de acuerdo con los requerimientos del alcalde municipal o del supervisor.
Cumplimiento de aportes a salud y pensión:	De conformidad con la norma vigente, adjunto Comprobante De Recaudo Aportes correspondiente pago de salud, pensión y riesgos laborales del MES DE NOVIEMBRE planilla No. 9495042859
DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
PAGO APORTES SALUD	Empresa: COOSALUD

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Manño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 8 de 11

PAGO	APORTES	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES
PENSIÓN		
PAGO ARL		Administradora: POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	 VILLAMIL MONTAÑA LOMBANA C.C.: 1.002.734.823 de Paya - Boyacá.	
APROBÓ:		
FIRMA DEL SUPERVISOR:	 LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO Secretaria de Planeación y Desarrollo	

Elaboró:	Revisó:	Aprobo:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 9 de 11

ANEXOS

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 2 – SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3 – CUENTA DE COBRO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo	INFORME	FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual		Página 10 de 11

ANEXO 1 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Via morcote	
	
Ramal casa del señor Alirio montaña	Recebando Via de llano de Miguel a Sabaneta

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-27.01
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	INFORME	Página 11 de 11



Ramal casa señor Arnaldo montaña

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Anderson Alveiro Maldonado Pérez	Lady Paola Garavito Mariño	Juvenal Pérez Vega
Profesional de Apoyo Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación y Desarrollo	Alcalde Municipal